CONVOCATORIA CONSEJERÍA SOCIAL COORDINACIÓN DE EVALUACIÓN POLÍTICA DE CAMBIO CLIMÁTICO DOF 01/04/24

Estimadas y estimados,

En el marco del Servicio de Información Jurídica y por indicaciones de la Mtra. Margarita Espino, les comparto la Convocatoria para seleccionar a 6 personas Consejeras Sociales que integrarán la Coordinación de Evaluación de la Política Nacional de Cambio Climático:

Convocatoria para seleccionar a seis personas Consejeras Sociales que integrarán la Coordinación de Evaluación de la Política Nacional de Cambio Climático.

Se convoca a las personas **representantes de las comunidades científica, académica**, técnica e industrial que deseen participar en la presente convocatoria para seleccionar a las Personas Consejeras Sociales que integrarán la Coordinación de Evaluación.

Podrán participar representantes de la comunidad científica, académica, técnica e industrial que cumplan con cada uno de los siguientes requisitos inexcusables:

- I. Contar con demostrada experiencia en el diseño, implementación, análisis y/o evaluación de políticas públicas y programas en materia ambiental, de cambio climático u otros temas afines.
 - Considerando la actual conformación de la Coordinación de Evaluación, por demostrada experiencia se entenderá al menos 10 años de práctica profesional en alguna o varias de las áreas descritas en el párrafo anterior.
- II. Contar con el **grado de maestría o doctorado** en cualquier disciplina relacionada con las **áreas señaladas en la fracción anterior**.
- III. Acreditar la experiencia y los estudios solicitados en las fracciones anteriores a través de la siguiente documentación:
 - a. Currículum vítae de máximo 15 cuartillas que permita valorar los méritos, experiencias y logros destacados de la persona proponente.
 - b. Escrito en formato libre en donde se expresen las consideraciones de la persona proponente acerca de:
 - 1) los principales retos del cambio climático y sus implicaciones para las políticas públicas, así como,
 - 2) su perspectiva acerca de la importancia de la evaluación de la Política Nacional de Cambio Climático, y
 - 3) explicar cómo su experiencia contribuiría con dicha tarea.

Las **solicitudes y documentos deberán enviarse en un plazo de 15 días hábiles posteriores a esta publicación**, en formato PDF, a la siguiente dirección electrónica: francisco.perezdelatorre@inecc.gob.mx

A la espera de que la información brindada les sea de interés y utilidad para sus importantes labores académicas, universitarias y de incidencia social, les envío un cordial saludo.